

# Seguro de Responsabilidad Civil para Profesionales de la Salud



Coberturas



Empresas SURA



Siniestros y reclamaciones



Condicionado



**Quando ejerces tu profesión, estás obligado a preservar los derechos de tus pacientes como la vida, la salud, las buenas condiciones físicas o mentales y la integridad corporal.**

Con nuestro seguro podrás proteger tu patrimonio como profesional de la salud, en caso de reclamaciones que lleguen por un error u omisión en la prestación del servicio de salud.





# Coberturas



## Responsabilidad civil profesional:

Protegemos tu patrimonio frente a las indemnizaciones por lesión o muerte que causes a tus pacientes derivadas de la prestación de servicios de salud.



## Errores u omisiones en dictámenes periciales:

Te respaldamos pagando los perjuicios ocasionados a un paciente, en caso de que cometas un error u omisión en la emisión de un dictamen pericial.



## Fallas en el tratamiento de datos sensibles o personales.

Cuando se presente una falla en el tratamiento de datos de tus pacientes, y esto les cause algún daño, te cubrimos con la indemnización que te reclamen.



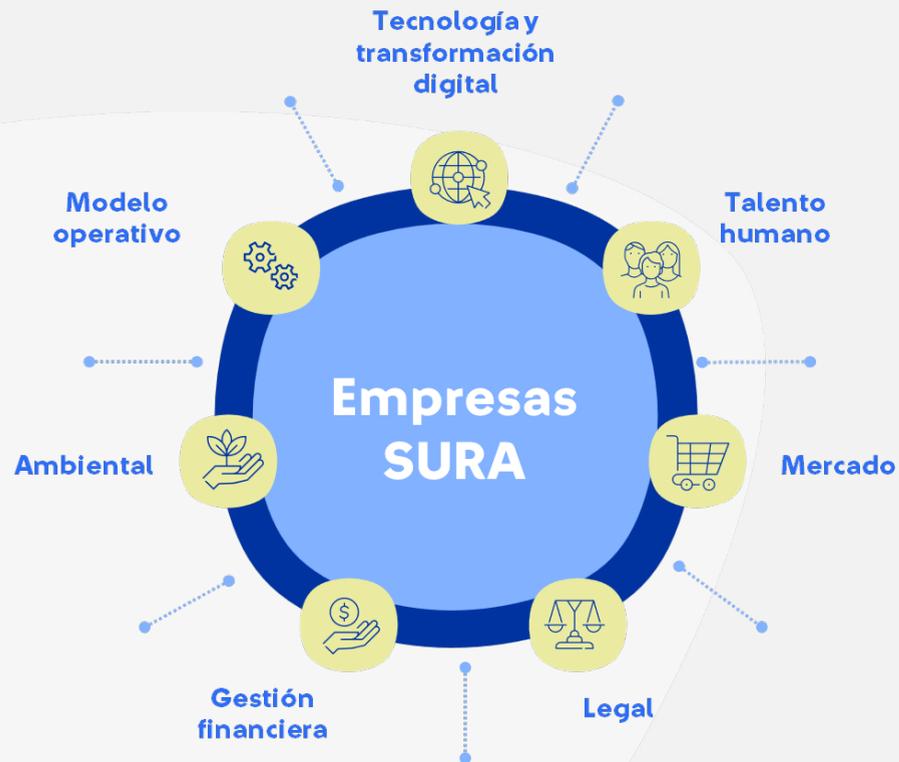
## Gastos de defensa:

Te cubrimos los gastos de defensa si un tercero hace una reclamación que cubra este seguro y las reclamaciones ante el Tribunal de Ética Médica.



# Empresas SURA

En Empresas SURA entendemos la importancia de tu labor en el cuidado de la salud. Te acompañamos en la gestión integral de tu empresa, ayudándote a identificar y mitigar riesgos y desarrollar estrategias efectivas para que puedas alcanzar tus metas empresariales desde siete áreas clave:



Para conocer **cómo está tu empresa** en estas áreas:

Realiza aquí tu diagnóstico 



# Siniestros y reclamaciones

Entendemos los imprevistos que pueden ocurrir durante el ejercicio de tu profesión y por eso, nuestra prioridad es ofrecerte un proceso de atención claro y eficiente.

Contamos con un equipo especializado que estará disponible para asistirte en el seguimiento y resolución de cualquier reclamo relacionado con tu póliza de responsabilidad civil para profesionales de la salud.



## Ten en cuenta para realizar tu reclamación:

1. Para reclamar o consultar alguna inquietud: contacta a tu asesor o Marca el **#888**  
WhatsApp: **315 2757888**
2. Después de presentar tu reclamación, te contactaremos entre 5 y 7 días calendario para informarte cómo se gestiona el proceso y solicitarte la documentación necesaria.
3. Luego de tener toda la documentación requerida en orden, te enviaremos una respuesta a los 7 días hábiles.
4. Recuerda que debes asumir un valor deducible, consúltalo en las condiciones de tu póliza.

## Dependiendo de la complejidad y de las particularidades de tu reclamación:

1. Te apoyamos telefónicamente con abogados que podrán ayudarte en tu representación y defensa ante un proceso jurídico o un tribunal de ética médica.
2. Realizamos un análisis detallado con la información relevante sobre: Cuáles fueron los hechos y las fechas relevantes para analizar tu responsabilidad, si hubo terceros afectados, condiciones particulares de la póliza, posibles indemnizaciones, procesos judiciales y uso de abogados externos, entre otros.